

Mirando al pasado

Noviembre-diciembre 1978

 **Boletín Pícnis**
PRODUCTOS ASFALTICOS, S. A. • PÍCNIS • OUREDO, 21 • TEL. 343 8287 • MADRID

VOLUMEN III - PAG. 773



COMENTARIO DE ACTUALIDAD

Cuando redactamos estas líneas está terminándose el año 1978, que no ha sido ciertamente un año muy brillante para las carreteras españolas, sino que ha mantenido la tónica que empezó a manifestarse a partir de 1973, de reducción de la actividad y empeoramiento progresivo del estado de conservación de los firmes. No vamos a insistir de nuevo en el tema que ha sido «leit motiv» prácticamente invariable de los comentarios de actualidad durante una serie de números del Boletín, es decir, la insuficiencia de los créditos, no sólo para construcción o mejoramiento de la red, sino para conservación de lo existente, y de los comentarios sobre lo antieconómica y peligrosa que en todos los aspectos es esta situación. Pero sí podemos referirnos a algunas consecuencias secundarias de esta lamentable situación económica y de los efectos que tiene sobre la actividad de los técnicos y constructores españoles.

Quizá el efecto más evidente y el más perjudicial es la generalización del desaliento y la falta de entusiasmo. El trabajar continuamente en un ambiente de penuria y con la conciencia clara de que, por mucho que se haga, la carencia de medios económicos hará imposible conseguir unos resultados no ya brillantes, sino sencillamente tolerables en las actividades a que uno se dedica, conduce casi inevitablemente al desánimo y la falta de interés. Esto no quiere decir que no siga cada uno cumpliendo con su deber con el mayor celo posible, pero sí que falta esa alegría que permite los resultados brillantes y las iniciativas espectaculares.

Si comparamos el desarrollo de la técnica española de carreteras en estos últimos años con la de otros países, observamos que, aunque también en el extranjero se ha producido últimamente cierta disminución en la actividad constructora, teniendo en cuenta que allí se partía en general de presupuestos mucho más elevados que permiten cubrir no sólo lo estrictamente necesario, como ocurría en nuestra patria, sino que contaban con un margen de seguridad apreciable por encima de esta cifra mínima, la reducción de actividad no ha producido en su conjunto un aplanamiento tan acentuado en la evolución técnica. Evidentemente, el país donde mayor era el margen y, por consiguiente, donde continuaban desarrollándose las cosas con mayor normalidad, es los Estados Unidos, que es de donde siguen viniendo noticias de innovaciones técnicas, bien desarrolladas allí o bien consistentes en el desarrollo y adaptación generalizada de novedades procedentes de Europa, siempre dentro del marco de las circunstancias actuales y adaptándose a las necesidades del momento. Concretamente, nos estamos refiriendo al desarrollo, original de aquel país, de los sistemas de recuperación de firmes viejos para lograr un ahorro de materiales (en muchos lugares de los Estados Unidos empieza a ser difícil encontrar áridos nuevos de calidad satisfactoria); a la generalización y empleo en casi todos los Estados de las plantas con tambor secador-mezclador, y al desarrollo de reglamentos y equipos encaminados a mejorar la protección ambiental en relación con la utilización de las plantas de áridos y de aglomerado. En relación con este último tema se está produciendo incluso un resflujo con cierta marcha atrás en disposiciones excesivamente exigentes que encarecen o hacen prácticamente inviable la actividad en algunos casos.

En España hace ya varios años que no se produce prácticamente ninguna novedad en el campo de la pavimentación: nos basta con sobrevivir, pero es de temer que esta depresión vuelva a llevarnos de nuevo, a lo largo de unos cuantos años de penuria, a una situación de retraso técnico respecto a los demás países de la que prácticamente habíamos logrado recuperarnos.

Y no hay que olvidar que en todos los países desarrollados, y muy especialmente en los Estados Unidos de Norteamérica, surgen cada vez más voces que protestan de la degradación de las carreteras como consecuencia de la insuficiencia de los créditos disponibles. ¿Qué dirían si tuvieran una situación como la española?

En los países con tradición democrática, cuando los ciudadanos están descontentos de algún aspecto de la función pública dirigen sus quejas a sus representantes en el Congreso. En España no estamos todavía acostumbrados a ello pero quizá sería bueno que los habitantes de los muchos pueblos y aun ciudades cuyas carreteras se están desmoronando hicieran llegar su protesta a sus diputados de forma lo más ruidosa posible. Quizá empezáramos a mejorar...